DT-OCA 37721

Ocaña, 29 de septiembre de 2020

SEÑORA
VIANNYS MARCELA DIAZ ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL
OBRAS CIVILES Y MANTENIMIENTO DE COLOMBIA S.A.S. "OBRAMCOL SAS"
Calle 14 No 10-09
CELULAR:3207864381
obramcol77@gmail.com
Curumaní - Cesar

Asunto: COMUNICACION ORDEN DE INICIO CONTRATO 1247 DEL 2020

Con toda atención me permito comunicarle que habiendo aprobado las pólizas que amparan el contrato 1247 del 2020, que tiene por objeto: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA. VIAS: 4514 San Alberto - La Mata, SECTOR PR25+0000 - PR50+0000. Variante de San Martín calzada Sur-Norte PR26+0910-PR29+0940 y calzada Norte-Sur PR26+0750-PR29+0960. Variante de Morrison calzada Sur-Norte PR38+0280-PR39+0472 y calzada Norte-Sur PR37+0780-PR39+050 y existiendo registro presupuestal que ampara el compromiso se imparte la orden de inicio para el día 01 de octubre del 2020. Así mismo le hago saber que el Ing. GONZALO ARENAS CALDERÓN, en su calidad de DIRECTOR DE INTERVENTORIA del CONSORCIO ZMG – CONTRATO N° 1189 DE 2018 junto con el gestor vial asumirá las funciones de interventoría del contrato 1247 del 2020. Para lo pertinente le hago saber que dicho profesional puede ser contactado en el número de celular: 3147264937 y en el correo electrónico: d_tecnica@zmg.com.co y en mi calidad de Director Territorial Ocaña ejerceré las funciones de supervisor del contrato.

Es pertinente hacerle saber que el protocolo de bioseguridad debe ser presentado a la interventoría para su aprobación.

Cordial saludo.

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Director Territorial Ocaña

C.C. CONSORCIO ZMG - GONZALO ARENAS CALDERÓN - Carrera 34 No. 3-08
INVIAS - GRUPO GERENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DT-OCA 37721

Proyecto: MARY ROSA PAREDES ASAF